



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520230002300	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Maria Fernanda Soto Lacouture	16/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301520230004300	Procesos Ejecutivos	Importaire Ltda...	Sin Otro Demandado , La Previsora Compañía De Seguros Sa	16/05/2023	Auto Decide - Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Ejecutante Y, En Consecuencia Se Establece El Límite De La Cuantía De Las Medidas Cautelares En La Suma De 1.053.000.000.
08001315301520230008700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Pinky Y Cerebro S.A.S.	Colombiagol S.A.S	16/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301520230008700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Pinky Y Cerebro S.A.S.	Colombiagol S.A.S	16/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301520230009700	Procesos Ejecutivos	Transnaval S.A.S.	Ingenieria Martima Y Portuaria S.A.S. Ingepor	16/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

ca8dc8c6-0f81-4472-b9fd-31648520606d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520230009700	Procesos Ejecutivos	Transnaval S.A.S.	Ingenieria Martima Y Portuaria S.A.S. Ingepor	16/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

ca8dc8c6-0f81-4472-b9fd-31648520606d